

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 JUNTA ELECTORAL

Nº
 81

DISTRITO: N E C O C H E A

ELIGE 19 CONCEJALES y 3 CONSEJEROS

1 — Unión Popular	6.315	votos
2 — Acción Popular Argentinista	---	"
3 — Partido Demócrata Cristiano	---	"
4 — Partido Demócrata Progresista	100	"
5 — Partido Independiente Nacional	---	"
6 — Movimiento Integración y Desarrollo	1.163	"
7 — Partido del Pueblo	---	"
8 — Partido Laborista	89	"
10 — Partido Socialista Argentino	700	"
14 — Unión Conservadora	1.364	"
15 — Partido Socialista Democrático	1.519	"
16 — Unión Cívica Radical Intransigente	3.200	"
17 — Unión del Pueblo Argentino	624	"
18 — Unión Cívica Radical del Pueblo	7.385	"
21 — Partido Conservador Popular	---	"
22 — Alianza de la Justicia Social	---	"
24 — Movimiento Línea Las Flores - Luján	1.148	"
25 — P. de la Recuperación Argentina	---	"
En Blanco:	1.447	"
TOTAL:	25.054	"
19 TOTAL VOTOS EMITIDOS	25.054	"
29 VOTOS EN BLANCO Y ANULADOS	1.447	"
39 VOTOS COMPUTABLES	23.607	"
CUOCIENTE (Para Concejales):	2.623	"
CUOCIENTE (Para Consejeros):	3.934	(50 %)

Corresponde al Partido: U.C.R. del Pueblo 4 Concejales y 2 Consejeros
 Corresponde al Partido: Unión Popular 3 Concejales y 1 Consejeros
 Corresponde al Partido: U.C.R. Intransigente 2 Concejales y Consejeros
 Corresponde al Partido: Concejales y Consejeros
 Corresponde al Partido: Concejales y Consejeros
 Concejales y Consejeros

RESULTARON ELECTOS: CONCEJALES TITULARES: Per U.C.R. del Pueblo: Aitor Eustaquio Iturralde, Leopoldo Héctor Bernard, Aurora M. Curone de Serrallonga y Adalberto Camilo Fuente. Per Unión Popular: Hipólito Miguel Mendez, Juan A. Di Russe y Felipe Del Hoya. Per U.C.R. Intransigente: Juan José González y Arturo Ramón Fortín. CONCEJALES SUPLENTEs: Per U.C.R. del Pueblo: Horacio Arturo Reynosa, Magdalena C. Vacca de Iglesias, Pedro Arrizurieta y Oscar M. Raimandi. Per Unión Popular: Adelfo Giestra, Eduardo Laterza y Abel A. Malde-

nado.-Per U.C.R.Intransigente: Alejandro H. Di Croce y Ramiro
X Héctor Soute.- CONSEJEROS TITULARES: Por U.C.R.del Pueblo: Al-
fredo Vicente Battista y Rómulo Boldrini.- Per Unión Popular:
Bernardo Ainiceđer.-CONSEJEROS SUPLENTES: P^Or U.C.R.del Pueblo:
María E.Cabral Zubizarreta y Emma Sagaste.- Per Unión Popular:
Agustín Leonardo Prieto.-